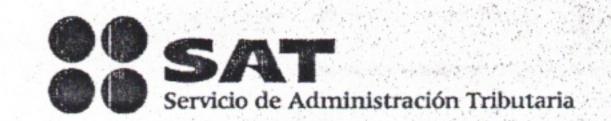


R.F.C.: MAGM730119TD4



ADMINISTRACIÓN LOCAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE

ACUSE DE RECIBO DE LA GENERACIÓN DE LA CONTRASEÑA

	persona / Razón Social: MARGARITA MARTINEZ GUERRE	RO
	ónico: CONCHISMIA@HOTMAIL.COM sión de contraseña: 21/09/2015	
r cona de cims	sion de contrasena. 21/03/2013	
Administración	the state of the s	manifiesto que tengo pleno conocimiento de es y servicios electrónicos que proporciona el Servicio de consable del resguardo y uso de la misma; y soy el(la) único(a) de de ella.
Adicionalmente Fiscal para el 2		de la Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea
Valor p	probatorio de la Contraseña	
2.2.1.		eña se considera una firma electrónica que funciona como nda el SAT a través de su página de Internet, conformada por la eña que él mismo elige.
	La Contraseña sustituye la firma autógrafa y produce la correspondientes, teniendo igual valor probatorio.	os mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos
mismos efecto será a través o	s; y además se me ha informado que la dirección de correo e	acceso, ya que sustituye a mi firma autógrafa produciendo los lectrónico que se encuentra referida en el presente documento, trámites que presente a través de Internet en el Portal del SAT
Como conclusio	ón de la generación de la Contraseña, se me hizo entrega del	acuse correspondiente.
Nombre de qui	ien recibe:	
Documento de	identificación:	
Firma: Mag	garita Martinez	
Lo anterior de	conformidad con lo que establece el primer párrafo del artícul	o 17-D del Código Fiscal de la Federación que a la letra señala:
electrónica ava		documentos, estos deberán ser digitales y contener una firma diferente. <u>Las autoridades fiscales, mediante reglas de carácter</u>
IMPOR	RTANTE:	
En est	e Acuse puede anotar la Contraseña:	
	Consulte el Calendario Fiscal en www.sat.gob.m	x, Apartado: Información y Servicios.